

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, A ESTA FECHA NO TIENE FIDEICOMISOS VIGENTES EN NINGUNA INSTITUCION FINANCIERA DEL PAIS.

Y PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGUELA, M.D.C. A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.



Oscar Orlando Caballero Alvarado
OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL